ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LURIBAY SERVICES S.A., REALIZADA EL VIERNES 05 DE ABRIL DE 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

En la ciudad de Quito, viernes 05 de Abril de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10H30 en las oficinas de Av. República 1427 y Alemania, con la presencia de los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
2859791	APARICIO MORENO JUAN OMAR	792.00	792
215849	VISCARRA VILLEGAS HUMBERTO ANDRES	8.00	8

La Junta la preside el Sr. Humberto Viscarra en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. Rita Peñaloza, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios de 800 acciones de US$ 1 dólar cada una, que representa el 100% del capital suscrito y pagado.

De inmediato, le Presidencia declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 diciembre del 2012.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
4. Destino de utilidades ejercicio 2012.

Los accionistas aprueban el orden del día.

PUNTO 1. Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del Informe de Gerencia, y el Informe de Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2012.

PUNTO 2. Con respecto al segundo punto, la Ing. Andrea Terán, Contadora de la Compañía, da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012.

PUNTO 3. Después de intercambiar opiniones, los Accionistas aprueban en forma unánime todos los informes leídos anteriormente.

PUNTO 4. Con respecto al cuarto punto, los Accionistas resuelven por unanimidad acoger la recomendación realizada por la Administración en el sentido que las utilidades sean capitalizadas, con el objetivo de conformar un patrimonio que sustente a la compañía.

Al haberse agotado los puntos del orden del día la Presidenta da por terminada la junta siendo las 12:30 horas. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario

elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretaria y accionistas.

Humberto Viscarra
Presidente

Rita Peñaloza
Secretaria

Juan Aparicio
Accionista

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO

48102

Superintendencia de Compañías
20 SET. 2013
Pasó.
Registro de Sociedades

Quito, 20 de septiembre de 2013

Superintendencia de Compañías
20 SET. 2013
CAU

16 h

Señor

Ing. David Moreno Gallardo

DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO

Presente.-

En atención al oficio enviado el 29 de agosto de 2013 **No. SC.SG.DRS.Q.2013.6972.27681** el cual indica que la compañía LURIBAY SERVICES S.A. mantiene obligaciones pendientes, en vista que la información financiera correspondiente al año 2012 enviada electrónicamente no fue validada en razón de que los archivos no se visualizan.

De acuerdo a esta observación realizamos la presentación física original de los siguientes documentos:

- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Notas a los Estados Financieros
- Acta de Junta General de Accionistas

Por la atención prestada anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Rita Peñaloza

Gerente General

LURIBAY SERVICES S.A.

Superintendencia de Compañías
24 SET. 2013
OPERADOR 16
QUITO